



RESPUESTA A OBSERVACIONES

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. ABA.SP-176.2018 -SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, LA CUAL DEBERA ENTREGARSE A SATISFACCION DE CADA FUNCIONARIO TENIENDO EN CUENTA SU RESPECTIVO TALLAJE CABE ACLARAR QUE TODO EMPLEADO QUE RECIBA UNA DOTACION, QUEDA OBLIGADO A UTILIZARLA EN EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ASIGNADAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., se permite por medio de la presente, realizar las aclaraciones a observaciones planteadas de la solicitud de oferta arriba descrita, una vez revisada por la oficina Jurídica y Talento Humano.

La empresa **HEALTH COMPANY** mediante correo electrónico del 13 de diciembre del 2018, de acuerdo al proceso en referencia, respetuosamente se permite realizar las siguientes observaciones:

- A través de la presenta misiva solicitan la siguiente aclaración a la invitación en referencia, en los grupos 1 y 3 se permita otro tipo de tela y tecnología anti fluido diferente a Lafayette para pluralidad en el proceso.
- También en los grupos 2 y 4 se permita otros materiales diferentes al cuero Napa, que cumple con el mismo objetivo y finalidad.

Respuesta: La solicitud no es aceptada y se mantiene en las condiciones y referencias solicitadas por la Institución.

- Así mismo en el ítem 9.3 REQUISITOS DE CAPACIDAD TECNICA numeral a, se acepte productos importados ya que cumple con las condiciones de calidad requerida por la invitación, acorde a la ley 80 de 1993 artículo 29.

Respuesta: La solicitud no es aceptada y se mantiene en las condiciones y referencias solicitadas por la Institución.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADA

JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL
GERENTE

Revisó Dra. Jorge Bautista Duran, Asesora Oficina Jurídica
Dra. Silvia Rengifo, Profesional Especializada Oficina Jurídica
Dra. Clara Luz Caicedo Maya, Profesional Especializada Talento Humano
Proyecto: Mónica Mora Chávez, Auxiliar Administrativo Recursos Físicos

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fox 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

